



UNIVERSIDAD DEL SURESTE (UDS)

NOMBRE DE LA PROFESORA: Yaneth Del Rocío Espinosa Espinosa

NOMBRE DEL ALUMNO: Víctor Manuel Hernández Hernández

CARRERA: Contaduría Pública

MATERIA: Seminario De Contabilidad Financiera

TRABAJO: Súper Nota

GRADO: noveno cuatrimestre GRUPO: LCP05SSC0118-A

FECHA: 18/07/2021

“Los estados financieros básicos deben reunir ciertas características cualitativas para ser útiles en la toma de decisiones al usuario general de la información financiera”.

los administradores son los responsables de que la información financiera sea confiable, relevante, comprensible y comparable; para cumplir con estas características, deben aplicar las Normas de Información Financiera y mantener un efectivo sistema de contabilidad y control interno.

La responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su administración.

Fundamentos de Presentación y revelación

menciona que una de las características cualitativas secundarias orientadas a la confiabilidad es la de información suficiente.

NIFA-7



Elaboración de los Estados Financieros y sus Notas.

¿Qué son las notas a los Estados Financieros?

Contienen información adicional a la presentada en el balance, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujo de efectivo. En ellos se describen las transacciones, suministros narrativos o desgloses de tales estados y contienen información sobre los partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en aquellos estados.

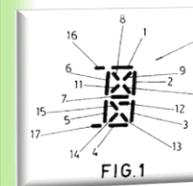
Las notas a los estados financieros deben presentarse siguiendo un orden lógico y consistente, considerando la importancia de la información contenida en ellas, en la medida que sea práctico.

Los estados Financieros y sus notas.

1.- forman un todo o unidad inseparable y, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos.

forman un todo o unidad inseparable y, por lo tanto, deben presentarse conjuntamente en todos los casos.

2.- representaciones alfanuméricas que clasifican y describen mediante títulos, rubros, conjuntos, cantidades y notas explicativas, las declaraciones de los administradores de una entidad, sobre su situación financiera, sus resultados de operación, los cambios en su capital o patrimonio contable y los cambios en su situación financiera.



Presentación de Estados Financieros y sus Notas.

La presentación de información financiera se refiere al modo de mostrar adecuadamente en los estados financieros y sus notas, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a una entidad.

Los estados financieros deben presentarse, por lo menos, una vez al año, abarcando un periodo anual.

Una entidad debe cambiar la presentación de sus estados financieros únicamente si la nueva presentación adoptada proporciona información más confiable, relevante, comprensible y comparable para el usuario general de los estados financieros.



Bibliografías

a) Antología

